



Instituto Materno Infantil del Estado de México

Toluca, México a 18 de Febrero de 2020

Nombre del solicitante: PIERRELEBASTARD LE BASTARD NO PROPORCIONADO

Folio de la solicitud: 00008/IMIEM/IP/2020

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

con atención a la información pública me permito informar que en el periodo mencionado no se celebros ningún proceso adquisitivo.

no hay información que mostrar

Derivado del análisis de la petición se puede interpretar que se requiere lo siguiente: Solicito las entregas que realizaron los Proveedores de Medicamentos de cada uno de los medicamentos (Grupos 010, 030 y 040), Vacunas (020) durante ENERO DEL 2020 , caracterizado con las siguientes columnas por producto Nombre del Proveedor, Clave del producto, descripción genérica del producto, nombre del fabricante, nombre comercial, precio unitario, fecha de entrega, cantidad entregada, No. de folio o remisión de entrega, No. de contrato, No. de Licitación o Adjudicación directa así que cantidades Máximas y Mínimas (Qmax y Qmin). Favor de proporcionar dicha información en archivo electrónico (hoja de cálculo Excel).. Por lo que de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, específicamente en su artículo 12 se establece que "Quiénes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables. Los sujetos obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y obre en sus archivos y en el estado en que esta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma. Ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones". Por lo anterior, y en virtud de que el documento que se está solicitando, informo que a la fecha no se cuenta con contrato de medicamentos, por lo que no se han realizado entregas de Proveedores de Medicamentos (Grupos 010, 030 y 040), Vacunas (020), así mismo como refiere el mencionado artículo no se tiene la obligación de proporcionar información conforme al interés del solicitante.

En relación a la solicitud de información, a la fecha no existen contratos con los datos requeridos.

ATENTAMENTE

L.A. Mónica Grisel Chico Muciño

Responsable de la Unidad de Informacion

Instituto Materno Infantil del Estado de México